



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 848 de 2022

S/C — Comisión Especial de adicciones

AGENDA DE TRABAJO

Propuestas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de mayo de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Álvaro Dastugue.

Miembros: Señores Representantes Nazmi Camargo Bulmini, Alfredo De Mattos, María Fajardo Rieiro, Virginia Fros Álvarez, Daniel Gerhard y Agustín Manzini.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Joseline Rattaro.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Dastugue).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Hemos recibido algunas propuestas. La primera, tiene que ver con la convocatoria del secretario de la Junta Nacional de Drogas, doctor Daniel Radío.

Por otra parte, la señora diputada Reisch, quien nos informó que hoy no podía asistir, propuso la convocatoria del Comisionado Parlamentario Penitenciario, doctor Juan Miguel Petit.

Por lo tanto, pasamos a votar ambas convocatorias.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Varios señores diputados habían propuesto otro punto relativo a la metodología de trabajo, lo cual me parece bien. En tal sentido, podremos informarnos y conocer los problemas para presentar, tanto al Poder Ejecutivo como al Poder Legislativo, en base a proyecto de leyes, la posibilidad de aportar desde la Comisión Especial de Adicciones, ya que a este tema es difícil encontrarle solución en nuestro país y en el resto del mundo. Para esto, el señor diputado Mazzini había propuesto visitar algunos centros.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- La propuesta es intercalar el trabajo legislativo, aquí en la Comisión con el de las visitas. Por ejemplo, un martes salir a hacer visitas, y el otro martes trabajar en Comisión, sin importar el orden. También, habíamos quedado en generar más agenda de visitas.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Estamos de acuerdo con ser una comisión que salga del palacio y que esas salidas no sustituyan el encuentro mensual allí. Esa era la propuesta que habíamos hecho, o sea, en algún mes tener dos instancias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, debemos avanzar en una agenda para los meses venideros. El próximo martes, puede ser la visita a algún centro de recuperación o algún centro de salud.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIERO (María).- Si estamos todos de acuerdo, podemos coordinar esas salidas para los días que haya sesión; me parece bárbara la idea.

También considero que habría que darle una vuelta de tuerca al tema de la atención a los adictos, a las PPL, ya que está funcionando en algunas localidades. Por ejemplo, en mi departamento está funcionando Ciudadela; están yendo a atender al INR, pero en muchos lugares no se está atendiendo. Sería importante ver esto dentro de las visitas que hagamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- También podría ser una pregunta a realizar al secretario Radío, porque se ha escuchado en la prensa y, también en algunos niveles de los gobiernos departamentales, que Ciudadela pasaría a cargo de los gobiernos departamentales.

SEÑORA FAJARDO RIERO (María).- En realidad, los gobiernos departamentales, al margen de cualquier ideología política, todos prácticamente vienen sosteniendo a Ciudadela, con alquileres, con la luz, con el agua, con el teléfono; un poquito aporta Salud Pública, un poquito daba INAU, y algunas horas de médico daba la mutualista privada. Después en la iglesia católica, funcionaba Alcohólicos Anónimos y eso era lo que había. Tenemos que aprovechar cuando venga el doctor Daniel Radío para ver cuál es la proyección, cuáles son los programas y cuál es la inversión.

SEÑOR REPRESENTANTE DE MATTOS (Alfredo).- Considero que dentro de los invitamos también debería estar el director de Salud Mental de ASSE, encargado del tratamiento de las adicciones. Este tema lo abordamos cuando vinieron las madres del Cerro.

Sería muy importante contar con la presencia de esta persona para conocer los desarrollos que se han hecho y a lo que se ha llegado hasta el momento, porque si bien el doctor Radío es el secretario de la Junta Nacional de Drogas y el doctor Petit el comisionado parlamentario, quien realmente va a manejar en ASSE la asistencia de los adictos, tanto en la desintoxicación como en los crónicos -porque la desintoxicación es una parte del tratamiento del agudo, pero para ellos lo importante también es el tratamiento crónico de los adictos-, es el doctor Fielitz, director de Salud Mental de ASSE.

Sería muy importante contar con la presencia del doctor Fielitz, porque nos va a *aggionar* en los tratamientos que tiene ASSE para los adictos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es muy buena idea porque, además, en los centros penitenciarios es él quien hoy está con el tema de la rehabilitación, ya que ASSE entró a los centros penitenciarios a solicitud del Ministerio del Interior.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se convoca al doctor Fielitz.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda resolver cómo organizar las visitas de los convocados.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Quizás podría procederse así: convocamos a los doctores Radío y Petit para el mismo día, y para el día que convoquemos a Fielitz se podría citar a alguien de la academia, de la Facultad de Medicina del área de salud mental o de toxicología, porque sabemos que Radío y Petit van a tener bastante para contarnos.

SEÑORA REPRESENTANTE CAMARGO BULMINI (Nazmi).- Ya que vamos a convocar al director de Salud Mental se podría invitar también a alguien de SAI- PPL, a su directora o a algún integrante de SAI- PPL que se dedique a esta parte de adicciones, que seguramente haya en ASSE.

SAI- PPL es una dirección dentro de ASSE, que es la que brinda asistencia a todos los penales.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿El doctor Fielitz no dirige este sector?

SEÑORA REPRESENTANTE CAMARGO (Nazmi).- No, son direcciones independientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Buscamos algún contacto y en la próxima reunión votamos la convocatoria.

SEÑORA REPRESENTANTE CAMARGO BULMINI (Nazmi).- Se podría contactar a la directora de SAI- PPL para que venga ella o una representante del servicio.

Sería importante conocer su visión, porque ellos están adentro de las cárceles.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá en consecuencia.

Hay varios centros para visitar: Portal Amarillo, centros públicos y privados, que hay varios. Por ejemplo, el centro El Jagüel en Maldonado, es un centro modelo, que trabaja

en asociación con el Ministerio de Salud Pública, la Junta Nacional de Drogas y el gobierno departamental. En Artigas hay otro, que si bien nos queda bastante lejos, quizás en alguna oportunidad, previa coordinación, lo podremos visitar.

Entonces, podríamos empezar por visitar el Portal Amarillo y el centro El Jagüel, que son los que nos quedan más cerca, y el resto de las visitas se considerarán posteriormente.

Entonces, coordinaremos la visita con las autoridades del Portal Amarillo para saber cuándo nos podrían recibir.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Resumiendo lo acordado, hemos votado la convocatoria a las tres autoridades. Vamos a solicitar la información de la cuarta autoridad que presentó la señora diputada Camargo.

Asimismo, hemos coordinado que un martes recibimos delegaciones en la Comisión y, el próximo, salimos a visitar algunos centros de rehabilitación o relacionados con la adicción.

Por otra parte, para el próximo martes vamos a ver si las autoridades del Portal Amarillo nos pueden recibir de la hora 14 y 30 hasta la hora 15 y 50, a efectos de estar en el Parlamento cuando comience la sesión de Cámara.

No habiendo más temas a considerar, se levanta la reunión.

